



III. AUTORIDADES Y PERSONAL

III.1. Ceses y nombramientos de cargos universitarios Centros

Resolución rectoral, de 31 de julio de 2023, por la que se nombra Vicedecano de Infraestructuras y Espacios de la Facultad de Bellas Artes a D. José Julio Gago Muñoz.

Este Rectorado, en virtud de las competencias asignadas, en virtud del art. 18 de la Ley Orgánica 6/2001, de 21 de diciembre, de Universidades, modificada por la Ley Orgánica 4/2007 de 12 de abril y en particular el art. 20 en relación con el art. 30 d) del Estatuto de la Universidad de Sevilla, aprobado por Decreto 348/2004, modificado por Decreto 16 /2 008 de la Junta de Andalucía y Decreto 55/2017 de 11 de abril.

Acuerda,

Nombrar a D. José Julio Gago Muñoz, Funcionario de Carrera de la Escala Auxiliar de esta Universidad, como Vicedecano de Infraestructuras y Espacios de la Facultad de Bellas Artes, con efectos del día de la toma de posesión.

Sevilla, 31 de julio de 2023.

El Rector,
Miguel Ángel Castro Arroyo.
